Asunción, 6 de agosto del 2015

**Con miras a las Municipales 2015**

**Justicia Electoral y Viceministerio de Educación establecenn plan de acción con miras a las Elecciones Municipales**

**La Comisión Interinstitucional conformada dentro del Convenio de cooperación entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el Ministerio de Educación y Cultura, realizó una evaluación del cumplimiento de los compromisos acordados por ambas instituciones, e inició las tareas de coordinación para desarrollar unas Elecciones impecables que contribuyan además en la formación cívica del electorado joven y el fortalecimiento de las instituciones.**

Durante la reunión desarrollada este jueves 6 de agosto en la sede del Ministerio de Educación; la Vice Ministra de Educación para la Gestión Educativa, Miriam Mello, acompañada de su equipo técnico administrativo; y por parte de la Justicia Electoral, el Director de Recursos Electorales, Lic. Luis Salas, y la Directora de Logística Electoral, Victorina Fretes, intercambiaron información respecto al cumplimiento del acuerdo para las Elecciones Internas Simultáneas realizadas el 26 de julio pasado.

Tras culminar la mesa de trabajo interinstitucional, la Vice Ministra de Educación y el Director de Recursos Electorales coincidieron en que se ha logrado un cumplimiento satisfactorio de casi todos los acuerdos pautados entre ambas instituciones para la asistencia técnica y logística de la Justicia Electoral a los Partidos políticos que realizaron sus elecciones de candidatos a Intendente y Concejales Municipales.

La Justicia Electoral y el MEC iniciaron inmediatamente la segunda etapa de trabajo con miras a las Elecciones Municipales del 15 de noviembre próximo.

Establecieron un plan de acción, que incluye la elaboración de un protocolo de recepción y entrega de los locales de votación a fin de garantizar el desarrollo normal de las clases en las instituciones educativas al día siguiente de los comicios.

Otro de los puntos acordados, es la puesta en marcha del proyecto de formación de jóvenes estudiantes del 3er. Año de la Media, para ejercer en forma voluntaria funciones que faciliten el programa Voto Accesible para personas con discapacidad.

La Vice Ministra resaltó la importancia del acuerdo, atendiendo a que permitirá la capacitación a todos los actores educativos, con claros objetivos en los roles y las funciones que cada uno cumplirá el día de las Elecciones Municipales.

Destacó además que con este proceso, se fortalecerá además el ejercicio de la ciudadanía, que es uno de los objetivos de la educación. “Consideramos importante este convenio de trabajo coordinado para fortalecer también la democracia”, señaló la Vice Ministra.

A su turno, el Director de Recursos Electorales adelantó que los trabajos serán más arduos para la formación del voluntariado.

La Vice Ministra de Educación estuvo acompañada de los titulares de la Dirección de Cooperación Internacional, Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Fortalecimiento del Proceso Educativo.